



N° de expediente: 008100-000032-24

Fecha: 26.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CONVOCATORIA EFI 2025-2026 - BASES Y CRITERIOS.-

Unidad	MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA
Integrantes Orden	
Docente:	
Integrantes Orden	
Egresados:	
Integrantes Orden	
Estudiantil:	
Período desde:	
Período hasta:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/08/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 008100-000032-24) - Se resuelve:

Tomar conocimiento y aprobar la Convocatoria A NUEVOS PROYECTOS DE ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL - MODALIDAD: EQUIPOS DOCENTES (EFI 2025-2026). Distribuído N° 885/24.-7 en 7
Pase a la UNIDAD de Apoyo a la Extensión.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 03/09/2024 09:33:31.

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 3	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/09/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 14 de octubre de 2024.

Pase a Secretaria de Comisión Directiva.

a su solicitud.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 14/10/2024 11:32:03.

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 14/10/2024 11:43:17.

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 14 de octubre de 2024.

Sección Concursos informa que, el expediente fue recibido en el día de hoy, fecha prevista para el cierre de la convocatoria y deja constancia que se recepcionaron dos proyectos que cumplen con los requisitos solicitados en las bases.

Se adjuntan proyectos, nota aval del responsable y nota aval institucional.

Pase a la Unidad de Apoyo a la Extensión a los efectos que se entienda pertinentes.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 14/10/2024 13:19:56.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
01- Proyecto - Derecho al movimiento Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell.pdf	156 KB	14/10/2024 13:18:51
02 - Carta aval G4 - Carlos Magallanes.pdf	74 KB	14/10/2024 13:18:51
04 - Nota aval institucional - CHPR.pdf	1247 KB	14/10/2024 13:18:51
01_Proyecto_EFI.pdf	169 KB	14/10/2024 13:18:51
02_Carta aval responsable G3_firmado.pdf	105 KB	14/10/2024 13:19:16
04_Aval Institucion Handball del Este.pdf	2781 KB	14/10/2024 13:19:16

CONVOCATORIA UAEX- ISEF

Modalidad: Espacios de formación integral 2025 - 2026

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Título

Título:

Derecho al movimiento: Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell

Resumen

Interesa que se describan los objetivos del proyecto y las principales acciones que se propone desarrollar; localización geográfica; y la duración; así como la población con la que se trabajará. Describir cuales son las disciplinas universitarias involucradas, así como las eventuales articulaciones con actividades de enseñanza y/o investigación.

El espacio de formación integral (EFI) "Derecho al Movimiento: Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell" busca garantizar el acceso a la Educación Física para niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad psicosocial y que se encuentran en internación hospitalaria. Este EFI surge de la preocupación de las autoridades del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) y del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) por la falta de actividades físicas adecuadas. Durante el plan invierno 2023, un 24% de los niños hospitalizados en cuidados moderados lo hicieron bajo la categoría de vulnerabilidad psicosocial. Eso significa aproximadamente mil NNA, con un promedio de 12 años de edad. A su vez su media de estadía es tres veces mayor al resto de los ingresos por otras causas, por lo que se destaca la necesidad urgente de intervenciones que mejoren su bienestar físico y emocional.

El EFI se llevará a cabo en el Hospital Pereira Rossell en Montevideo, Uruguay, y tendrá una duración de 24 meses. Los objetivos específicos incluyen desarrollar y ejecutar un programa de educación física, capacitar al personal hospitalario sobre la importancia de la actividad física, fomentar la integración de la educación física en el entorno hospitalario, y evaluar el impacto del programa en la salud y bienestar de los NNA.

El EFI involucra al ISEF y su Departamento de Educación Física y Salud, con la participación activa de docentes y estudiantes en la ejecución de las intervenciones así como la capacitación del personal hospitalario, integrando la enseñanza y la investigación en su desarrollo.

El resumen será publicado en la página de Extensión Universitaria: <https://www.extension.udelar.edu.uy/>

Antecedentes y Justificación

Breve reseña de cómo y porqué surgió este proyecto. Reseña de las eventuales acciones ejecutadas en la zona y con la población por parte del equipo universitario o de alguno de sus integrantes. Reseña de otras actividades realizadas por la Universidad pertinentes al proyecto, sea por similitud temática y/o territorial.

Fundamentación de la pertinencia del proyecto y las razones que lo vuelven oportuno. Se podrá incluir resultados de estudios o proyectos realizados anteriormente sobre la temática o el territorio en cuestión.

(Hasta 1000 palabras)

El EFI denominado "Derecho al movimiento: Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell" surge de la motivación de las autoridades del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) y de un grupo de docentes del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de internación de acceder a la Educación Física durante su estancia hospitalaria. En particular, está dirigido a NNA que son clasificados por el CHPR como pacientes con "vulnerabilidad psicosocial", o sea aquellos que se encuentran internados en el hospital producto de medidas judiciales y no sanitarias, y quienes representan aproximadamente un 24% del total de los ingresos al hospital pediátrico (datos tomados del análisis de datos del plan invierno 2023 del CHPR). Durante el plan invierno del año 2023 del CHPR, hubo 3819 ingresos a cuidados moderados, de los cuales aproximadamente 1000 correspondieron a NNA hospitalizados por vulnerabilidad psicosocial. Otro aspecto relevante a considerar es que estos últimos permanecen internados 3 veces más tiempo que los demás NNA. Los pacientes con vulnerabilidad psicosocial constituyen un conjunto heterogéneo de usuarios del hospital entre los que se encuentran NNA con patologías psiquiátricas, situaciones de consumo, víctimas de violencia, maltrato, abuso sexual y/o otras situaciones donde mediaron derivaciones judiciales (Bachino et. al,2011).

Los hospitales, al igual que otros centros de internación compulsiva, no son el ámbito adecuado para el desarrollo de las infancias, y en todo caso el recurso de internación debe limitarse en favor siempre del interés superior del NNA (Unicef, 2015). No obstante, es una realidad por la que transitan centenares de NNA en nuestro país, que por diversos motivos y circunstancias se encuentran alejados de los espacios de sociabilidad y formación. En el caso concreto del CHPR, esta situación ha generado la búsqueda de soluciones alternativas que garanticen condiciones mínimas que repercutan lo menos posible en el desarrollo socioeducativo de sus pacientes. Por su parte, los docentes del Departamento de Salud del ISEF, así como otros profesionales, cuentan con herramientas efectivas para atender las necesidades específicas de esta población.

La particularidad de estos pacientes, radica en que si bien se encuentran internados, no presentan patologías severas ni están transitando por una enfermedad o tratamiento específico que les impida participar en actividades físicas. Sin embargo, actualmente no tienen acceso a ningún tipo de actividad vinculada al movimiento, lo que genera preocupación tanto en el equipo médico del CHPR como en los profesionales del ISEF.

El principal objetivo de este EFI es por tanto brindar una solución a un problema de accesibilidad a un derecho humano fundamental de los NNA que se encuentran en esta situación, apoyando a los profesionales del CHPR en su labor sanitaria y social, mediante la puesta en práctica de las tres funciones esenciales de la Universidad de la República (Udelar).

Aunque este EFI es una iniciativa reciente, tanto el CHPR como el ISEF tienen una larga trayectoria en la implementación de programas y actividades que buscan mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables. La idea de este proyecto surge precisamente del trabajo conjunto y ante la preocupación por la falta de espacios que contemplen la necesidad de recreación y actividad física de los NNA. Se ha constatado que en muchos casos los NNA hospitalizados pasan largos períodos de tiempo sin realizar actividades físicas que promuevan el movimiento y la interacción social. Conscientes de que la inactividad física, así como las conductas sedentarias, pueden tener graves consecuencias para la salud mental y física de los niños, así como una afectación a su desarrollo social integral.

Reconociendo la importancia de atender esta necesidad, el ISEF junto a la Dirección Pediátrica del CHPR han decidido colaborar en el desarrollo de un programa que permita a estos NNA participar en actividades adaptadas a tanto a sus necesidades y como a las características del entorno hospitalario. En síntesis, este EFI busca, por un lado, proporcionar un espacio de encuentro, en el entendido de que la sociabilidad forma parte esencial del proceso formativo de la personalidad de NNA y que el hospital es, por su cometido y características, un espacio donde se dan restricciones en este sentido; y por otro, garantizar el derecho a la recreación, promoviendo de este

modo el bienestar emocional y social de estos pacientes.

Tal como establece la normativa nacional e internacional el Estado se compromete a garantizar todos los derechos de los NNA en situación de internación, entre ellos a participar en actividades físicas que promuevan su desarrollo. La Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 31, reconoce el derecho de los niños al descanso, el esparcimiento, el juego y las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en la vida cultural y las artes (Comité de los Derechos del Niño, 1989).

En el pasado, los docentes del ISEF han implementado diversos proyectos enfocados en poblaciones infantiles vulnerables, subrayando y promoviendo la importancia de la educación física en general y su vinculación con la salud en particular. Estas iniciativas han abarcado desde clases de Educación Física en contextos escolares desfavorecidos, hasta programas de recreación y deporte en comunidades que incluyen a NNA con discapacidad. En tal sentido, se han llevado a cabo intervenciones que fomentan el movimiento y la actividad física, facilitando la integración con el entorno a través de un espacio seguro, organizado y adaptado a las necesidades de cada participante. Estas experiencias han permitido fortalecer habilidades emocionales y sociales a través de la interacción con pares y adultos, contribuyendo al desarrollo integral de los niños y adolescentes involucrados.

Por su parte, el CHPR ha estado involucrado en numerosos programas de apoyo psicosocial para sus pacientes pediátricos. Sin embargo, la inclusión de un componente de Educación Física es una novedad que complementará y enriquecerá las estrategias ya existentes. Esta colaboración interinstitucional pretende aprovechar las fortalezas y hacer un uso socialmente valioso de los conocimientos de ambos equipos para desarrollar un programa efectivo y sostenible que atiende a una población particularmente vulnerable.

Finalmente, cabe destacar el valor que esta experiencia tendrá en docentes y estudiantes del ISEF en tanto actividad de extensión, pero con fuerte vinculación con las funciones de enseñanza e investigación de la Udelar. La posibilidad de que los estudiantes se involucren con la comunidad, representa un valor en sí, en tanto enriquece el proceso de formación ética y humanista de los futuros profesionales. Asimismo, permite poner en práctica los conocimientos adquiridos, al tiempo que fomenta el desarrollo vocacional y la complementariedad de saberes. La inclusión de profesionales de la Educación Física en el campo de la salud y específicamente en el ámbito hospitalario es un proceso creciente y de enorme relevancia y que encuentra en este tipo de EFI un eslabón de fortalecimiento interinstitucional, técnico y performativo efectivo.

Problema de intervención

Caracterización de las problemáticas que se propone abordar así como el proceso por el cual estas problemáticas fueron definidas.

(Hasta 500 palabras)

El EFI de EF intrahospitalaria en el CHPR busca dar efectiva solución a varias problemáticas relacionadas con la salud y el bienestar de los NNA internados en contextos de vulnerabilidad psicosocial. Entre estas problemáticas se encuentran la falta de actividad física e impacto en la salud mental y emocional, y la necesidad de facilitar la normalización y estructura en la vida diaria de estos niños. Según el Informe Mundial sobre la Violencia contra NNA de 2006 la separación de los NNA de sus entorno familiares genera grandes costos en su desarrollo, afectaciones en que pueden incluir salud física deficiente, graves retrasos en el desarrollo, discapacidad y daño psicológico potencialmente irreversible (Pinheiro, 2005).

Según el diagnóstico de las autoridades del CHPR una de las cuestiones más críticas por las que transitan estos NNA en su etapa hospitalaria es la falta de acceso a la actividad física durante su estancia. La falta de movimiento no solo afecta su salud física, sino que también puede agravar síntomas de ansiedad y depresión, limitando su capacidad para enfrentar el estrés hospitalario. Los niños con vulnerabilidad psicosocial a menudo

enfrentan mayores desafíos emocionales y mentales (Shonkoff JP. et al., 2012; Speyer E. et al., 2009). La hospitalización, sin la oportunidad de participar en actividades físicas, puede incrementar los sentimientos de aislamiento, ansiedad y depresión (Thomasen A. et al., 2023). La actividad física ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar el estado de ánimo, proporcionando un medio para la expresión emocional y la liberación de estrés (Andermo et. al., 2020).

Además, existe una clara necesidad de normalización y rutina en la vida de estos NNA. La hospitalización puede interrumpir significativamente su vida diaria, su interacción e integración social, eliminando la estructura y las rutinas a las que están acostumbrados (Caggiano G. et al., 2021). La implementación de un programa de EF intrahospitalaria puede ayudar a restablecer un sentido de normalidad y rutina, vital para el bienestar psicológico y emocional de los NNA (Speyer E. et al., 2008). Estas actividades no solo proporcionan una distracción positiva, sino que también fomentan un ambiente de socialización y apoyo entre los NNA internados.

El proceso de identificación y definición de estas problemáticas se desarrolló a través de la colaboración entre el equipo médico del CHPR y los docentes del ISEF. Este proceso incluyó varias etapas clave, desde la constatación por parte del equipo médico de esta falta de actividad física y esparcimiento lúdico, hasta la observación de los efectos adversos en su bienestar físico y emocional. No obstante, falta aún mayor evidencia sobre las implicaciones que estas restricciones tienen en el desarrollo infantil posterior a la hospitalización.

La internación hospitalaria y el consiguiente aislamiento de los NNA de sus redes sociales y rutinas institucionales son un elemento de fuerte distorsión en el proceso de formación y desarrollo integral de los individuos (Silva & Dominguez, 2017). Múltiples han sido las recomendaciones de parte de expertos en desarrollo socioeducativo de la importancia central que tiene el deporte y el juego en el desarrollo de las infancias. No solamente por el beneficio directo a la salud que esto implica, sino el fuerte complemento de interacción y de aprendizaje de habilidades sociales que conlleva (Dominguez, et al., 2013).

Reconociendo la necesidad de abordar estas problemáticas de forma urgente, el equipo del CHPR se acercó a los docentes del ISEF quienes inmediatamente se pusieron a disposición para aportar su conocimiento específico. Se llevaron a cabo reuniones y consultas para discutir las observaciones y determinar cómo un programa de EF podría integrarse efectivamente en el entorno hospitalario. Esta colaboración interdisciplinaria fue fundamental para desarrollar un enfoque que tuviera en cuenta las necesidades médicas, psicológicas y físicas de los niños.

Para sustentar la necesidad del EFI, se revisó la literatura científica disponible la cual destaca los beneficios de la actividad física en la salud mental y emocional de NNA. Investigaciones previas han demostrado que la participación en actividades físicas puede mejorar significativamente el bienestar psicológico de los NNA, reducir síntomas de ansiedad y depresión, así como fomentar un ambiente positivo y de apoyo entre los actores implicados (Klizine, et al., 2021; Andermo S, et al., 2020). Basándose en la evidencia recopilada y las consultas interdisciplinarias, se definieron los objetivos del proyecto y se desarrollaron estrategias para su implementación.

Sujetos y delimitación geográfica

Caracterización de la población con la que se va a trabajar así como de los modos de inclusión de esta en el proyecto. Reseña de los grupos, organizaciones e instituciones relevantes para la ejecución del proyecto. Caracterización territorial del proyecto: dónde se realizarán las acciones

El EFI se llevará a cabo en el CHPR, hospital pediátrico de referencia a nivel nacional. Según cifras brindadas por el hospital actualmente cuenta con 178 camas, y recibe anualmente más de 100.000 consultas. Tal como se mencionó previamente, durante el plan invierno 2023 (desde mayo a octubre del 2023) hubo 3819 ingresos a

cuidados moderados representando aproximadamente un 24% de esos niños los ingresados por motivos "psicosociales".

El EFI está dirigido a NNA internados en el CHPR, cuyas dificultades obedece mayoritariamente a patologías psiquiátricas, situaciones de consumo, situaciones de violencia, maltrato, abuso sexual y/o otras derivaciones judiciales. Esta intervención ha sido planificada cuidadosamente para adaptarse tanto a las características poblacionales específicas como al ámbito hospitalario.

El equipo de dirección del CHPR junto con el Departamento de Educación Física y Salud del ISEF son las instituciones clave en la implementación del EFI. No obstante, participaran de forma activa otros actores como los propios pacientes, estudiantes del ISEF, funcionarios médicos y no médicos, familiares, etc. El equipo de dirección del hospital es responsable de coordinar junto con los docentes encargados de ISEF, mientras que los referentes de departamentos (enfermería, fisioterapia y cuidadores) se encargan de formar los grupos, acompañar a docentes y estudiantes del ISEF y proporcionar apoyo durante las clases. También estos profesionales estarán disponibles para las reuniones de evaluación y monitoreo del EFI. Los docentes del ISEF son responsables de diseñar y llevar a cabo las actividades adaptadas a las necesidades de los NNA y de mantener contacto directo con los referentes de los diferentes departamentos para recibir apoyo frente a determinadas particularidades y dinámicas.

Las actividades se realizarán exclusivamente dentro del CHPR. El espacio de trabajo para las clases de EF ha sido seleccionado en coordinación con la dirección del hospital para asegurar que cumple con todos los requisitos necesarios para la seguridad y comodidad de los y las participantes. Las intervenciones, en modalidad de clases de 60 minutos de duración, se llevarán a cabo tres veces por semana, y habrá tres grupos en total subdivididos por edades (6 - 8 años, 9 - 12 años y 12 en adelante). Esto responde a un criterio básico de segmentación por desarrollo físico y necesidades para cada tramo etario, lo que no exime, junto con otros elementos constitutivos de la implementación de constante revisión y evaluación. Es importante señalar que los encuentros estarán diseñados para ser inclusivos y adaptados a las diferentes singularidades de los participantes, fomentando la interacción, el desarrollo de habilidades motoras y la integración social.

Por otra parte, los estudiantes que serán convocados a participar del proyecto serán estudiantes de tercer y cuarto año de la Licenciatura en Educación Física. Este criterio de inclusión se basa en los cursos aprobados que poseen en ese nivel de avance de sus estudios de grado. Esto permitirá que el estudiante tenga una base sólida en unidades curriculares vinculadas a la Educación Física con las características de la población de intervención propuesta en el EFI.

(Hasta 500 palabras)

Objetivos

Objetivo general y objetivos específicos del proyecto.

Objetivo general:

El EFI busca en primer lugar promover el acceso a la Educación Física intrahospitalaria en NNA en situación de vulnerabilidad psicosocial en el CHPR, garantizando de esta forma su derecho a realizar actividad física durante su estancia hospitalaria. A su vez, y como derivado principal de este objetivo, se busca proporcionar un espacio de encuentro que permita fortalecer los espacios de sociabilidad e interacción de los NNA como parte fundamental de su desarrollo integral. Finalmente, se busca generar un espacio de articulación entre la comunidad del CHPR y los docentes y estudiantes del ISEF, permitiendo así un uso socialmente valioso de los conocimientos de esta disciplina, que redunde el fortalecimiento en el vínculo entre la Universidad y la sociedad.

Objetivos específicos:

- 1) Desarrollar y ejecutar un programa de Educación Física intrahospitalaria
- 2) Capacitar al personal del hospital en la importancia de la actividad física para la salud mental y física
- 3) Fomentar la integración de la Educación Física en el ámbito intrahospitalario
- 4) Evaluar el impacto del programa en la salud y bienestar de los NNA
- 5) Generar un espacio de desarrollo académico y de extensión comunitaria entre el ISEF y el CHPR.

Estrategia de intervención

Descripción de las acciones que se desarrollarán para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, de su ubicación temporal, así como de la relación de estas acciones entre sí.

Descripción de los encuadres y metodologías específicas que organizan las acciones del proyecto y sus marcos teóricos de referencia.

Relación entre problemática definida, objetivos del proyecto, acciones y actividades.

Análisis de los factores de la coyuntura que podrían incidir sobre el desarrollo del proyecto, sea como obstáculos o como generadores de condiciones favorables al cumplimiento de los objetivos del mismo.

Especificar, si existieran, cuales son los factores de contexto de los cuales pudiera depender significativamente la viabilidad del proyecto.

(Hasta 1000 palabras)

El EFI se compone de diversas acciones planificadas para alcanzar los objetivos propuestos. Estas acciones se desarrollarán a lo largo de 24 meses y están diseñadas para asegurar la implementación efectiva y la evaluación continua del programa. En la primera etapa del proyecto, se realizará una reunión inicial del equipo para definir roles y responsabilidades detalladas. Se llevará a cabo la revisión y adquisición de los recursos necesarios, como materiales deportivos y equipos. Asimismo, se desarrollará el programa de EF adaptadas a las necesidades específicas de los NNA.

Posteriormente, se llevará a cabo la capacitación del personal hospitalario y de los estudiantes de grado. Se organizarán talleres para sensibilizar sobre la importancia de la EF en el contexto hospitalario y sesiones de formación específica. Además, se prepararán y distribuirán materiales educativos y guías de práctica para facilitar la implementación del programa. Luego, se iniciarán las clases piloto de EF con un grupo reducido de NNA. Esta fase permitirá probar y ajustar las actividades planificadas, y se recogerán datos iniciales y retroalimentación del personal y los participantes para mejorar la implementación.

A partir del estudio piloto, se procederá con la implementación completa del programa, abarcando a todos los NNA internados en el CHPR. Durante esta fase, se realizará un monitoreo continuo de la participación y el impacto mediante observaciones y encuestas. Se programarán reuniones de evaluación interna al final de cada mes para revisar los avances y hacer los ajustes necesarios.

Una vez culminada esta etapa, se llevará a cabo una evaluación intermedia del EFI. Se analizarán los datos recopilados hasta el momento, se elaborará un informe de evaluación y se presentarán los resultados preliminares al equipo y a las autoridades del CHPR. Basado en estos resultados, se realizarán los ajustes necesarios al programa. Luego de realizados los ajustes, se continuará con las sesiones de EF.

Finalizando la implementación se analizarán los datos y se prepararán y enviarán propuestas para presentaciones en congresos de extensión, así como a la redacción de artículos y publicaciones sobre los resultados del EFI. Esto permitirá compartir los aprendizajes y logros alcanzados. En el último mes de implementación propuesto, se realizará una evaluación final del impacto, recopilando datos finales sobre el bienestar físico y emocional de los NNA. Se elaborará un informe final, que se presentará a las autoridades del

CHPR e ISEF. Finalmente, se planificará la sostenibilidad del EFI y posibles extensiones, incluyendo la búsqueda de financiamiento adicional y la integración del programa en la rutina del hospital.

Por otra parte, cabe destacar que el desarrollo del EFI está influenciado por varios factores contextuales que pueden actuar como obstáculos o generar condiciones favorables para el cumplimiento de sus objetivos.

El principal obstáculo es la limitación presupuestaria. La disponibilidad de recursos financieros es crucial para la adquisición de equipos, materiales y recursos humanos, así como para la organización de la capacitación del personal hospitalario y de los estudiantes. La falta de fondos adecuados podría restringir la implementación completa del programa y limitar el alcance de las actividades planificadas. Sin recursos suficientes, puede resultar difícil mantener la calidad y consistencia de las intervenciones de Educación Física, lo que podría afectar negativamente el impacto del EFI en el bienestar de los NNA. No obstante, obtener los fondos necesarios para este EFI es fundamental para su realización y relevancia, ya que permitirá brindar los beneficios esperados a los NNA internados.

A pesar del desafío presupuestal planteado, existen varios factores que crean condiciones favorables para el desarrollo exitoso del EFI. Uno de los más importantes es el apoyo institucional tanto del CHPR como del ISEF. Este respaldo es fundamental para la viabilidad y sostenibilidad del EFI, ya que facilita la coordinación de actividades y la integración del programa en la rutina hospitalaria. El compromiso de las autoridades del CHPR y del ISEF asegura una base sólida para el EFI y refuerza la importancia de la colaboración interinstitucional.

La investigación previa que respalda los beneficios de la actividad física para la salud mental y física de los NNA proporciona un sustento clave para este EFI. Estudios anteriores han demostrado que la actividad física regular puede mejorar significativamente el bienestar emocional, reducir los síntomas de ansiedad y depresión, y promover el desarrollo social. La utilización de datos de investigación para evaluar y ajustar el programa garantiza que las actividades sean efectivas y alineadas con las mejores prácticas en el campo de la educación física y la salud.

Cronograma de acciones y actividades

Cronograma de actividades previsto en la planificación del proyecto. Ubicación temporal de las acciones y actividades de acuerdo al tiempo de ejecución del proyecto.

A continuación se presenta un cronograma detallado de 24 meses para la implementación del EFI. El cronograma se divide en fases con actividades específicas para asegurar una planificación y ejecución adecuada.

Mes 1: Planificación y preparación

Revisión y adquisición de recursos necesarios (materiales, equipos).

Desarrollo del programa de actividades físicas adaptadas.

Mes 2: Capacitación del personal

Talleres de capacitación para el personal hospitalario y estudiantes de grado.

Sesiones de formación sobre la importancia de la Educación Física en el contexto hospitalario.

Preparación y distribución de materiales educativos y guías de práctica.

Mes 3: Implementación piloto

Inicio de las sesiones piloto de EF con un grupo reducido de niños.

Recolección de datos iniciales y retroalimentación del personal y participantes.

Mes 4-11: Implementación completa

Implementación completa del programa con todos los niños hospitalizados.

Monitoreo continuo de la participación y el impacto mediante observación y encuestas.

Reuniones de evaluación interna para revisar avances y hacer ajustes necesarios.

Mes 12: Evaluación intermedia

Análisis de datos recopilados durante los primeros 11 meses.

Informe de evaluación intermedia y presentación de resultados preliminares al equipo y al hospital.

Ajustes al programa basados en los resultados de la evaluación intermedia.

Mes 13-22: Continuación del programa y difusión

Continuación de las sesiones de Educación Física según el programa ajustado.

Charlas y talleres informativos

Preparación de materiales para difusión (artículos, informes).

Mes 23: Presentación en congresos y publicaciones

Preparación y envío de propuestas para presentaciones en congresos de extensión e investigación.

Redacción de artículos y publicaciones sobre los resultados del proyecto.

Mes 24: Evaluación final y sostenibilidad

Evaluación final del impacto del proyecto, recopilación de datos finales.

Elaboración del informe final del proyecto y presentación a las autoridades del CHPR y el ISEF.

Planificación de la sostenibilidad y posibles extensiones del EFI, incluyendo la búsqueda de financiamiento adicional y la integración del programa en la rutina del hospital.

Actividad/mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Planificación y Preparación	■																							
Capacitación del Personal		■																						
Implementación Piloto			■																					
Implementación Completa				■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Evaluación Intermedia												■												
Continuación del Programa y Difusión													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Presentación en Congresos y Publicaciones																							■	
Evaluación Final y Sostenibilidad																								■

Organización del equipo

Descripción de la integración del equipo universitario responsable del proyecto, los roles específicos y la asignación de tareas si las hubiere.

Mariana Gómez, Verónica Búa y Carlos Magallanes son los responsables del EFI, encargándose de la planificación, coordinación y supervisión general de todas las actividades. Sus responsabilidades incluyen la gestión administrativa, la coordinación con el Hospital Pereira Rossell y el Instituto Superior de Educación Física.

Asimismo, Mariana Gómez junto a Analía Acuña y Verónica Búa (docentes grado 2 del ISEF), están a cargo de la ejecución práctica de las actividades de Educación Física intrahospitalaria.

Sus tareas específicas incluyen:

- Diseño y planificación de las clases de Educación Física adaptadas a las necesidades de los NNA hospitalizados.
- Implementación de las clases de Educación Física, asegurando la participación activa y segura de los niños.

- Realización de talleres y sesiones informativas para capacitar al personal del hospital y estudiantes de grado sobre la importancia de la realización de Educación Física intrahospitalaria.
- Recopilación de datos y observaciones durante las sesiones para evaluar el progreso de los NNA y la efectividad del programa.
- Dictado de cursos introductorios para los estudiantes de grado que participarán en el proyecto.
- Supervisión de estudiantes de grado en las prácticas en territorio así como la evaluación final de su participación en el EFI.

Aunque cada miembro del equipo tiene roles específicos, todos comparten el mismo nivel de dedicación y compromiso hacia el EFI. Esta dedicación conjunta es esencial para el trabajo en equipo y el logro de los objetivos del proyecto. Cada integrante aporta su experiencia y habilidades, trabajando de forma colaborativa para asegurar que el EFI tenga un impacto significativo en el bienestar físico y emocional de los NNA hospitalizados.

Vinculación académico-curricular

En caso en que el proyecto tenga vinculación con espacios académicos de los Servicios involucrados (departamentos, institutos, cátedras, áreas, cursos, grupos de trabajo, cátedras libres), describir en qué consisten. Descripción de las eventuales articulaciones con espacios curriculares que estén cursando o vayan a cursar próximamente los integrantes del equipo. Eventuales articulaciones con actividades de enseñanza y/o investigación.

Este EFI engloba proyectos de extensión e investigación, junto con la docencia universitaria, para proporcionar un enfoque integral y multidisciplinario a la formación académica. Los proyectos de extensión e investigación en el CHPR actualmente se concentra en NNA con contextos de vulnerabilidad psicosocial. En un futuro se espera poder incluir otras poblaciones que se encuentran dentro del CHPR.

Dentro del ISEF, el EFI se articula con el Departamento de Educación Física y Salud. Este departamento coordina y gestiona las actividades vinculadas al proyecto, asegurando una integración fluida y efectiva con los espacios académicos.

El EFI también tiene una importante vinculación con los espacios curriculares. Los estudiantes de grado tienen la oportunidad de participar activamente en las actividades del EFI, lo cual les permite aplicar sus conocimientos teóricos en un entorno práctico y real. Esta participación no solo enriquece su formación académica, sino que también puede ser creditizada, proporcionando un incentivo adicional para su involucramiento.

Además de las actividades de extensión, el EFI se vincula con actividades de enseñanza e investigación. Los estudiantes participan en cursos de formación permanente que son introductorios a las temáticas trabajadas en el EFI, como la importancia de la actividad física en contextos hospitalarios y su impacto en la salud mental y física de los niños. Estos cursos no solo preparan a los estudiantes para su participación en el EFI, sino que también les brindan una comprensión más profunda de los desafíos y beneficios de trabajar en este territorio.

El EFI también se vincula a proyectos de investigación que evalúan el impacto del ejercicio físico en los niños hospitalizados. Estas investigaciones son esenciales para generar evidencia sobre la efectividad y aplicabilidad del programa y para mejorar continuamente las intervenciones que se realizan en Uruguay.

Evaluación

Estrategia y metodología de evaluación del proyecto en relación a los objetivos definidos y las acciones desarrolladas. Especificar si la evaluación prevé modos de participación de la población involucrada. Describir en caso de contar con resultados esperados, indicadores y medios de verificación, definidos con anterioridad.

El plan de trabajo y cronograma de actividades prevé dos instancias importantes de evaluación, una a mitad de la implementación (mes 12) y otra al final del segundo año (mes 24). Estas son instancias fundamentales para valorar el alcance y la eficiencia de los dispositivos desplegados, los efectos sobre la población objetivo, así como la evaluación técnica y académica por parte equipo de dirección del CHPR y del cuerpo docente del ISEF.

La evaluación intermedia permite ajustar los instrumentos y la forma de trabajo (tamaño y composición de grupos, frecuencia y duración de clases, capacitación de implementadores, gestión del proyecto, aspectos organizativos y administrativos, etc). Esto no exime la posibilidad de ajustes y reuniones de seguimiento previas o posteriores, si no que supone una instancia de revisión completa de lo realizado y presentación de avances parciales.

La evaluación final, incluye necesariamente estos procesos previos, pero tiene como finalidad valorar la experiencia completa, desde la fase de ideación, diseño metodológico y ejecución, en clave de sostenibilidad del EFI. Este proceso requiere revisar los objetivos generales y específicos originalmente pautados, contrastarlos a la luz de la experiencia y sus resultados, y valorar potenciales ajustes a futuro. Esto se trata de realizar una recopilación de datos cuantitativos y cualitativos plausibles de comparación pre y post intervención, a fin de valorar el impacto real de los instrumentos y premisas implementadas.

El EFI se organiza utilizando dos metodologías principales de evaluación: entrevistas y observación participante. Estas metodologías serán fundamentales para obtener una visión completa y detallada del impacto de las actividades físicas en los NNA internados. Las entrevistas se realizarán con los NNA participantes y el personal hospitalario. Estas entrevistas serán semiestructuradas, permitiendo la recopilación de información detallada y subjetiva sobre las experiencias y percepciones de los participantes respecto a las actividades físicas. Esta metodología ayudará a identificar necesidades específicas, evaluar el impacto emocional y social de las actividades, y ajustar el programa en base a la retroalimentación recibida. Las entrevistas garantizarán que todas las voces involucradas sean escuchadas y que el programa se adapte continuamente a las necesidades de los participantes. Por otra parte, la observación participante implicará la inmersión de los evaluadores/as en las actividades diarias del programa, permitiendo una observación directa y detallada de la dinámica de las intervenciones de Educación Física. Esta metodología proporcionará información valiosa sobre la participación y comportamiento de los NNA durante las actividades, así como sobre la interacción entre los participantes y los docentes. La observación participante facilitará la identificación de áreas de mejora y asegurará que las actividades se desarrollen de manera efectiva y segura, promoviendo un ambiente inclusivo y de apoyo.

La presentación y difusión de los resultados también constituye una instancia de evaluación en tanto se abre la posibilidad de que otros profesionales vinculados al tema (educadores y trabajadores sociales, médicos, psicólogos, técnicos) retroalimenten el proyecto con comentarios y sugerencias.

Estrategia de divulgación

Descripción de las estrategias o actividades previstas para la difusión o comunicación respecto a resultados o acciones del proyecto (por ejemplo: publicaciones, posters, eventos, actividad en medios

de comunicación o redes sociales u otros)

El EFI contempla una serie de estrategias y actividades destinadas a la difusión y comunicación de sus resultados y acciones. Estas actividades están diseñadas para asegurar una amplia visibilidad y para compartir los aprendizajes y logros alcanzados con diversas poblaciones, incluyendo profesionales de la salud, familias, académicos y la comunidad en general.

Se realizarán publicaciones científicas y artículos en revistas que documentarán la experiencia del proyecto y los resultados obtenidos. Estas publicaciones servirán para compartir los hallazgos con la comunidad académica y profesional, contribuyendo al conocimiento y las mejores prácticas en el campo de la Educación Física intrahospitalaria y la salud infantil.

Durante la implementación del EFI, se organizarán charlas informativas en el hospital dirigidas a profesionales de la salud y estudiantes de grado del área salud de la UdelaR. Estas charlas tendrán como objetivo informar sobre la importancia de la Educación Física en el contexto hospitalario, los beneficios observados y las mejores prácticas para su implementación. Al finalizar el EFI, se realizarán charlas para presentar los resultados obtenidos, discutir su aplicabilidad y obtener retroalimentación de los participantes.

La experiencia del EFI y sus resultados se presentarán en congresos de extensión y otros encuentros académicos relevantes. Estas presentaciones permitirán compartir los aprendizajes y logros del EFI con una audiencia más amplia, incluyendo investigadores, educadores y profesionales de la salud de otros contextos y regiones. Participar en estos eventos también ofrece la oportunidad de recibir retroalimentación valiosa y establecer redes de colaboración con otros expertos en el campo.

Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas incluidas en los puntos precedentes.

- Andermo, S., Hallgren, M., Nguyen, T. T., Jonsson, S., Petersen, S., Friberg, M., Romqvist, A., Stubbs, B., & Elinder, L. S. (2020). School-related physical activity interventions and mental health among children: a systematic review and meta-analysis. *Sports medicine - open*, 6(1), 25. <https://doi.org/10.1186/s40798-020-00254-x>
- Bachino, N., Etcheverry, G., Granese, A., Maceiras, J., & Texeira, F. (2011). Sistematizar e intervenir. Apuntes para una reflexión. A. Cano, A. Migliaro y R. Giamb Bruno (comp.), *Apuntes para la acción: sistematización de experiencias de extensión universitaria*, 73-92.
- Caggiano, G., Brunetti, L. I. G., Ho, K., Piovani, A., & Quaranta, A. (2021). Hospital School Program: The Right to Education for Long-Term Care Children. *International journal of environmental research and public health*, 18(21), 11435. <https://doi.org/10.3390/ijerph182111435>
- Del Niño, C. D. L. D. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. *Recuperado de: https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx*.
- Domínguez, P., Lahore, H., & Balerio, D. S. (2013). Itinerarios para educadores: aproximación al trabajo socioeducativo con adolescentes. Instituto del Niño y El Adolescente del Uruguay.
- Kliziene, I., Cizauskas, G., Sipaviciene, S., Aleksandraviciene, R., & Zaicenkoviene, K. (2021). Effects of a Physical Education Program on Physical Activity and Emotional Well-Being among Primary School Children. *International journal of environmental research and public health*, 18(14), 7536. <https://doi.org/10.3390/ijerph18147536>
- Pinheiro, P. S. (2005). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Naciones Unidas.

- Silva Balerio, D., & Domínguez, P. (2017). Desinternar, sí. Pero, ¿cómo? Controversias para comprender y transformar las propuestas institucionales de protección a la infancia y la adolescencia. Montevideo: Unicef.
- Shonkoff, J. P., Garner, A. S., Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health, Committee on Early Childhood, Adoption, and Dependent Care, & Section on Developmental and Behavioral Pediatrics (2012). The lifelong effects of early childhood adversity and toxic stress. *Pediatrics*, 129(1), e232–e246. <https://doi.org/10.1542/peds.2011-2663>
- Speyer E., Vuillemin A., Herbinet A., Chastagner S., Briançon (2009) Effect of adapted physical activity on health-related quality of life among hospitalized children and adolescents (the ACTIV'HOP randomized controlled trial): Design and methods.
- Thomasen, A., Bredahl, C. L. G., Welsh, C. M., Kjærgaard, J., Hansson, H., & Poulsen, A. (2023). The experiences of children, adolescents and their parents in isolation in a Danish paediatric unit: A qualitative study. *Journal of pediatric nursing*, 72, 121–128. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2023.07.007>
- Unicef. (2015). El derecho a vivir en familia. Recuperado de https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php.

Montevideo, 8 de octubre de 2024

**Unidad de Apoyo a la Extensión
Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República**

Por medio de la presente quien suscribe en calidad de *responsable de la línea de investigación de Educación Física y Salud* dejo constancia del acuerdo de trabajo con el equipo que presenta la propuesta *Derecho al movimiento: Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell* a la convocatoria *EFIS 2025 - 2026* de la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Prof. Agdo. Dr. Carlos Magallanes



Montevideo, 14 de octubre de 2024

Unidad de Apoyo a la Extensión
Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

Por medio de la presente quien suscribe en calidad de Adjunto a la Dirección Pediátrica del Centro Hospitalario Pereira Rosell dejo constancia del acuerdo de trabajo con el equipo que presenta la propuesta *Derecho al movimiento: Educación Física para niños, niñas y adolescentes del Hospital Pereira Rossell* a la convocatoria EFIS 2025 - 2026 de la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF a quien solicitamos devuelva el resultado de la evaluación a la organización institución firmante.

Dicha propuesta se llevará a cabo bajo la responsabilidad de Mag. Mariana Gómez del *Instituto Superior de Educación Física, Departamento de Educación Física y Salud*.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Dr. MARIO ROMERO
Adjunto a Dirección
Hospital Pediátrico - C.H.P.R.

Aclaraciones y firmas

Br. Artigas 1590 / Tel.: 27078778 - 27095212 / direccionpediatrico.pereirarossell@asse.com.uy

CONVOCATORIA Formalización de actividades de extensión UAEX- ISEF**Modalidad: Espacios de formación integral 2025-2026**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Título
Formación y entrenamiento deportivo en el contexto local y regional
<p><i>Referentes y anclaje institucional</i></p> <p>PhD. Andrés González. Departamento de Educación Física y Deporte (G3). Mg. Gustavo Opizzo. Departamento de Educación y Deporte.</p>
Carga horaria y créditos
<p>Total de horas: 90 Créditos propuestos: 9</p>
Resumen
<p>El objetivo general del proyecto es promover espacios de formación que integren las funciones de docencia, investigación y extensión y vinculen los conocimientos sobre formación y entrenamiento deportivo con el contexto local y regional. Específicamente se busca contribuir a la formación integral del estudiantado habilitando espacios de trabajo en equipo y el diálogo con los actores sociales; favorecer el diagnóstico que permitan generar preguntas y problematizar situaciones sobre las que se pueda intervenir en conjunto con los actores participantes para mejorar las condiciones de entrenamiento y competición; generar conocimientos nuevos que atiendan a las peculiaridades del contexto y contribuyan al desarrollo del tejido social y deportivo de la comunidad; y favorecer el intercambio de saberes entre todos los actores involucrados en el proyecto.</p> <p>Las principales acciones se desarrollarán inicialmente en la ciudad de Maldonado vinculadas a clubes locales, como es el caso de Handball del Este. Se espera realizar reuniones de trabajo y actividades de diagnósticos con los actores sociales (entrenadoras/es, jugadoras/es, preparadoras/es físicos, etc.) que permitan establecer propuestas de intervención principalmente técnico-tácticas y de mejora de las condiciones de entrenamiento y competición.</p> <p>Este proyecto se encuentra directamente relacionado con las unidades curriculares de Handball, Fútbol, Teoría del Entrenamiento, Entrenamiento Deportivo y Seminario de tesis. Por otra parte, en el marco del Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento las propuestas son diseñadas siguiendo los criterios de investigación que permiten generar y difundir los nuevos conocimientos y la sistematización de los procesos seguidos.</p> <p>Por último, la participación de los estudiantes de forma creditizada implicará que realicen trabajos de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades en los que intervengan con una carga horaria de 90 horas a cumplir en aproximadamente 24 semanas.</p>

Antecedentes y Justificación

Este proyecto se asiente sobre las definiciones establecidas por la Universidad de la República respecto a la Extensión a través de cinco ideas básicas: 1) proceso educativo transformador donde todos pueden aprender y enseñar; 2) contribuye a la producción de conocimiento nuevo vinculando saber académico y saber popular; 3) promueve formas asociativas y grupales para superar problemáticas sociales; 4) orienta líneas de investigación y planes de enseñanza; y 5) supone una metodología de enseñanza universitaria en contacto directo con la realidad social (Universidad de la República, 2010). En este sentido, se problematiza el deporte de rendimiento en sus etapas de formación, perfeccionamiento y alto rendimiento, sus formas y procedimientos, sobre la base de contribuir a la formación integral del estudiantado y a la producción de conocimiento disciplinar, trabajando directamente en el tejido deportivo en su propio contexto social.

Desde el año 2020 el Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento (CSIC 883101) implementa el EFI "abordaje del rendimiento deportivo en deportes colectivos" en Montevideo. En este caso, la población con la que se articula esta propuesta es un equipo de fútbol femenino que participa en torneos de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) y un plantel de handball masculino de categorías formativas que participa en torneos federados organizados por la Federación Uruguaya de Handball (FUH). Se busca acercar estudiantes de grado que tengan interés de vincularse con una expresión del deporte de rendimiento en Uruguay a través de elementos de la investigación y de la extensión. El proceso de intervención en la comunidad ha permitido establecer diálogos en torno a los conocimientos de la academia y el saber de los grupos sociales que participan en las competiciones de rendimiento en Uruguay. Esta transferencia en ambas direcciones está generando conocimientos que consolidarán o brindan elementos en las actuales líneas de investigación del Grupo de Deporte y Rendimiento, así como han establecido las bases para la creación de nuevas líneas de investigación y proyectos de extensión (González et al., 2023). En este sentido, un punto relevante ha sido la posibilidad de evaluar a los jugadores/as con el Laboratorio de Fisiología del Ejercicio del ISEF en Montevideo. La fuerte vinculación generada en territorio también ha repercutido en el acercamiento a los espacios propios de la Universidad, que permiten un aprovechamiento máximo de los recursos disponibles (González y Magallanes, 2023).

El EFI abordaje del rendimiento deportivo en deportes colectivos se implementó también en Maldonado, específicamente en el Club Handball del Este en el año 2022. Estas actividades, por tanto, son el punto de partida del actual proyecto a desarrollar específicamente desde el Centro Universitario Regional Este (CURE). Las evaluaciones previas fueron muy positivas por todos los actores involucrados, lo que supone una fortaleza a la hora de generar este nuevo Espacio de Formación Integral (Opizzo y González, 2022). Además, existen postulaciones específicas del equipo a llamados centrales de actividades en el medio donde se realizaron intervenciones que concluyeron con destacados hallazgos contextualizado en el ámbito del entendimiento de la fuerza en mujeres deportistas de la ciudad de Maldonado (González, et al, 2024).

Esta trayectoria de investigación y extensión permite identificar que los/as deportistas, clubes y federaciones uruguayas cuentan con medios reducidos para el entrenamiento y en muchos casos con escasas posibilidades de aprovechar las herramientas que se desarrollan desde las Ciencias del Deporte. Esta dificultad de acceso impide la mejora de los deportistas y genera desigualdades y falta de oportunidades entre aquellos que tienen menores recursos económicos. Esta situación se pone de manifiesto internamente en el país entre deportistas con diferentes contextos sociales y territoriales. En este sentido, se propone actuar junto a los actores sociales en la implementación de estrategias que mejoren estas condiciones y, a través de la relación con federaciones, clubs y grupos de deportistas, cooperar de forma conjunta para la mejora del deporte de competición. Consideramos pertinente establecer espacios de diálogo donde se permita tanto la difusión como la creación de conocimientos a partir de las prácticas y experiencias que son propias de las etapas de formación, perfeccionamiento y rendimiento en el deporte uruguayo y su contexto de actuación. En el deporte de competición nacional se ha detectado una gran falta de creación de conocimiento, así como de registro y sistematización de prácticas que revelan un gran vacío en la producción académica nacional y que no permiten visualizar avances y experiencias enriquecedoras que son necesarias en cualquier desarrollo disciplinar. Este EFI vincula a través de diferentes instancias de

participación a las/os deportistas y sus entrenadoras/es con el profesorado, personal investigador y estudiantado del ISEF. Se trata de un ámbito de trabajo donde además del entrenamiento, se comparten experiencias y opiniones para el desarrollo de conocimientos nuevos, en base a propuestas basadas en la complejidad y en las líneas de investigación planteadas por el Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento. Se hace necesario hacer dialogar la producción científica de la universidad con los saberes de la comunidad deportiva, encontrando homogeneidades y heterogeneidades que permitan la construcción de un saber original y situado. Esto es especialmente relevante en el contexto del CURE.

Problema de intervención

Los procesos de descentralización y territorialización impulsados por la UDELAR han generado centros regionales como el CURE donde el desarrollo de las funciones universitarias requiere de propuestas contextualizadas a las condiciones del territorio donde se asienta. Por otra parte, el deporte de rendimiento en las etapas de formación, perfeccionamiento y rendimiento presenta un amplio arraigo en el interior del país, especialmente las propuestas relativas al fútbol del interior. En el caso de Maldonado, el tejido social y deportivo está ampliamente consolidado en diferentes deportes (fútbol, handball, atletismo, natación, etc.) y ha sido tradicional la vinculación entre docentes del ISEF y las instituciones deportivas de rendimiento.

En este caso, el EFI pretende fortalecer la vinculación entre la Universidad y los actores deportivos del territorio, atendiendo a solucionar diferentes problemas según dos ejes de trabajo. Por una parte, se considera la necesidad de hacer un diagnóstico sobre las posibilidades de relación con los actores y redes sociales. Se deben generar conocimientos en torno a los intereses y necesidades reales de las instituciones deportivas y/o gestoras del deporte, donde nuestro grupo de investigación puede ser un actor participante, y donde se consoliden los procesos de formación y generación de conocimientos. Por otra parte, la vinculación ya existente con instituciones específicas como el Club Handball del Este permitirá resolver y trabajar sobre problemas concretos de entrenamiento de la técnica, la táctica y la preparación física en el contexto de las propias deportistas. Las formas de entrenamiento e intervención se verán discutidas y analizadas con el fin de generar conocimiento nuevos y aplicados al contexto específico de las deportistas. Aprovechar las inquietudes y posibilidades de una intervención conjunta potencia la mejora de las condiciones de formación de jugadores/jugadoras; la actualización permanente de los/as técnicos/as y el relacionamiento de familias y dirigentes con la disciplina.

Sujetos y delimitación geográfica (anclajes territoriales)

Con respecto al eje de diagnóstico y establecimiento de redes comunitarias en los contextos de formación y entrenamiento de deportistas se pretende trabajar con referentes de las organizaciones sociales e instituciones de los departamentos de Maldonado.

Con respecto al eje relativo a los espacios de participación en prácticas de entrenamiento y competición, inicialmente se intervendrá junto a deportistas en formación del club de Handball de Este. Son jugadores entre 14 y 19 años que forman parte de un plantel que compite regularmente en competiciones formales y regulares de la Asociación de Clubes de Balonmano (ACB) y Federación Uruguaya de Handball. Se establecerán diferentes etapas de planificación, desarrollo y evaluación donde las reuniones con entrenadoras, familias y dirigentes serán habituales. Dentro de la planificación se espera que tras la evaluación que se realice después del primer año de desarrollo del EFI, a su término se consideren las condiciones de continuar por más tiempo e incluir otras instituciones interesadas.

Objetivos

Objetivo general del proyecto:

- Promover espacios de formación que integren las funciones de docencia, investigación y extensión y vinculen los conocimientos sobre formación y entrenamiento deportivo con el contexto local y regional.

Objetivos específicos.

- Contribuir a la formación integral del estudiantado habilitando espacios de trabajo en equipo y el diálogo con los actores sociales.
- Favorecer el diagnóstico de los procesos de entrenamiento y rendimiento deportivo que permitan generar preguntas y problematizar situaciones sobre las que se pueda intervenir en conjunto con los actores participantes para mejorar las condiciones de entrenamiento y competición.
- Generar conocimientos nuevos que atiendan a las peculiaridades del contexto en el que se generan y contribuyan al desarrollo del tejido social y deportivo de la comunidad.
- Favorecer el intercambio de saberes entre todos los actores involucrados en el proyecto y establecer acciones que permitan su sistematización y difusión.

Estrategia de intervención

El proyecto se articula sobre dos ejes iniciales:

1. Espacios de participación en prácticas de entrenamiento y competición.
2. Participación en redes comunitarias.

La participación en prácticas de entrenamiento y competición se realizará inicialmente en el Club Handball del Este. Las primeras actividades serán de intercambio e identificación de los problemas sobre los que se plantea la intervención. Se parte del hecho que la diferencia natural entre jugadoras durante su formación implica establecer procesos de evaluación, planificación e intervención atendiendo a los momentos evolutivos, las características del deporte y el contexto en el que se realiza (Antón, 1990). A partir de los primeros intercambios con las entrenadoras se establecerá un proceso de inmersión en la institución, relevando las características del club, sus experiencias competitivas, sus fortalezas y debilidades, así como de los objetivos deportivos que se plantean para los diferentes equipos. Seguidamente, se implementarán espacios de evaluación de la técnica, táctica y de la condición física que permitan encaminar las intervenciones puntuales que den respuesta a los problemas específicos detectados. En este caso, las evaluaciones contribuirán a establecer el estado de desarrollo de las deportistas en función de las etapas de consolidación de los aprendizajes específicos y perfeccionamiento que estén transitando.

Estos procesos de intervención implicarán la participación de todos los involucrados en el EFI, incluyendo a los estudiantes, quienes tendrán un papel activo en todas las partes del proceso. Se analizarán los puntos de partida teóricos sobre el deporte (Parlebas, 1981) y las intenciones del entrenamiento en estas etapas; el concepto de rendimiento deportivo y su interpretación desde el territorio; los factores de la capacidad de rendimiento deportivo (Weiinek, 2005); el abordaje del entrenamiento desde las teorías de la

complejidad (Balagué y Torrens, 2011) y sus implicaciones en el diseño de las tareas de entrenamiento (Botejara y González, 2014). Por otra parte, se aplicarán elementos de análisis de juego y de investigación en el campo del entrenamiento (Lago y Peña, 2005). En este sentido, se examinarán diferentes posibilidades de estudiar las tareas del entrenamiento en las etapas de formación y de cuantificación de la carga externa en estas etapas (Mancha-Triguero et al., 2022).

Si bien, el centro de atención estará en los procesos de entrenamiento con las entrenadoras y las deportistas, los modelos multifactoriales que explican el rendimiento en el deporte establecen la necesidad de considerar el contexto. Así, se generarán relaciones con otros actores clave en el rendimiento (las familias, la directiva, etc.) previendo que el diagnóstico inicial pueda sugerir actividades en conjunto que involucren a estos actores clave.

Respecto al segundo eje de desarrollo del EFI sobre “participación en redes comunitarias” se realizarán actividades que permitan la vinculación con instituciones y agentes sociales que forman parte del tejido deportivo del territorio. Si bien en el año 2022 se realizaron ya una serie de actividades públicas con la Intendencia de Maldonado y de Rocha; a lo largo del año 2025 se retomarán estas actividades de diálogo. En este caso, estas propuestas permitirán constatar el estado de las relaciones actuales de la Universidad con el territorio en el ámbito del deporte de rendimiento, se detectarán problemas específicos, y se propondrán líneas de colaboración donde nuestro grupo pueda participar y aportar al desarrollo del deporte.

Finalmente, se espera que a partir de las actividades propuestas en ambos ejes se generen insumos que puedan aportar a la generación de conocimientos nuevos en el ámbito del deporte y el entrenamiento desde el contexto territorial.

Cronograma de acciones y actividades

- Eje: Espacios de participación en prácticas de *Club Handball del Este*:
 - o Entrevistas con entrenadoras (mayo)
 - o Reuniones de planificación con entrenadoras y estudiantes inscriptos (mayo-junio)
 - o Formación específica de los estudiantes mediante revisión teórica (junio-julio).
 - o Diagnóstico deportivo de los planteles y su contexto de entrenamiento y competición (junio-julio).
 - o Elaboración de una propuesta específica de intervención técnico-táctica: evaluación inicial, secuenciación, desarrollo y evaluación (julio-septiembre).
 - o Puesta en común con la comunidad del club y actividad de evaluación y cierre anual (octubre-noviembre).
- Eje: Participación en *redes comunitarias*:
 - o Diagnóstico de la situación deportiva y detección de nuevas situaciones problema en la formación y el entrenamiento de los deportistas en los ámbitos del CURE (primer semestre 2025).
 - o Charlas y mesas de discusión con actores sociales (segundo semestre 2025).
 - o Participación en las redes sociales y deportivas locales y regionales que sustentan los ámbitos de entrenamiento y competición (2026).
 - o Vinculación con las clases de Handball, Fútbol; Teoría del Entrenamiento, Entrenamiento Deportivo y Seminario de tesis (ubicado temporalmente en función de las propuestas finales).
- Elaboración del informe de avance e informe final del proyecto por parte de los responsables al finalizar cada año.
- Comunicación de resultados y acciones mediante diferentes comunicaciones con una frecuencia de una por año.

Organización del equipo

El equipo inicialmente está compuesto por los docentes Andrés González y Gustavo Opizzo como responsables; José Meléndez, Gonzalo Izaguirre, Facundo Hernández, Josefina Viglianti, Ana de los Santos y Miguel Camejo como participantes. El equipo trabaja de forma conjunta participando todos sus miembros en las tareas de planificación y evaluación que forman parte del proyecto. En el caso de José Meléndez, su principal vinculación será a través de las acciones de evaluación que se implementen en conjunto con su grupo de investigación. Por otra parte, es una aspiración de este EFI integrar durante el primer año a profesorado de otros departamentos que permitan trabajar de forma interdisciplinar en el contexto.

El EFI incluirá una convocatoria estudiantil que se espera sea creditizada. El trabajo aporta a la formación del estudiantado en tanto supone una vinculación directa con su contexto, un diálogo continuo con los actores que forman parte del tejido deportivo territorial y participan de las actividades propias de los clubes deportivos en las etapas de formación y rendimiento. Esta participación implica la puesta en juego de los saberes adquiridos durante su formación y la generación de nuevos conocimientos en virtud de la resolución de problemas reales y del vínculo con los actores sociales (jugadores/as; cuerpo técnico; dirigentes, familias, etc.).

La participación del estudiantado implica una carga horaria de 4 horas/semanales hasta completar la carga horaria total de 90 horas (24 semanas). De forma general, se asigna un horario fijo en territorio (2 horas/semanales) y se completa la carga en función de las actividades programadas y/o los requerimientos de las tareas que se estén programando o desarrollando.

Los estudiantes participarán de distintas acciones previstas (se muestra un estimativo respecto al total de la carga horaria): a) planificación con organizaciones participantes del proyecto (5-15%); espacios de actividades e intervención en territorio (60-75%); cursos completados dentro del EFI (20-25%); evaluación del EFI y de su tránsito personal y grupal (5-15%).

Por último, se destaca la participación en el equipo de egresados y estudiantes con diferentes niveles de experiencia profesional: Johana Illescas, Erika Sosa, Gonzalo León, Santiago Cabrera y Santiago Rijo. Este punto supone una fortaleza en la medida que permite mantener los vínculos de la universidad con sus egresados/as y anima a relacionar las actividades profesionales con las académicas; con una actualización continua y la generación de conocimiento contextualizados.

Vinculación académico-curricular

Este proyecto se encuentra directamente relacionado con las unidades curriculares de Handball, fútbol, Teoría del Entrenamiento, Entrenamiento Deportivo y Seminario de Tesis. Por otra parte, en el marco del Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento las propuestas son diseñadas siguiendo los criterios de investigación que permiten generar y difundir los nuevos conocimientos y la sistematización de los procesos seguidos.

Otro vínculo se establece a través de los cursos de formación permanente. Para los próximos dos años, está previsto el dictado de una nueva edición de "análisis técnico-táctico en los deportes. Aportes de los estudios notacionales y la metodología observacional" en CURE-Maldonado. Este curso servirá para que aquellos/as estudiantes que no hayan trabajado con este tipo de metodologías de análisis del rendimiento puedan aproximarse a la temática pudiendo implementar sus trabajos de evaluación encuadrados dentro de este proyecto.

Evaluación

1. Evaluación general del proyecto.

Eje 1: Diagnóstico y participación en redes comunitarias.

- a) Objetivos: Objetivo general y objetivo específico 4 de “generar conocimientos nuevos... que contribuyan al desarrollo del tejido social y deportivo de la comunidad”.
- b) Acciones: Mesas de diálogo con actores sociales.
- c) Población involucrada en la evaluación: Profesorado.
- d) Resultados esperados: Realización de tres charlas con una sistematización del contenido discutido y con la elaboración de al menos una nueva propuesta de intervención en el medio.
- e) Indicadores: Tres charlas realizadas y un informe final de sistematización.
- f) Medios de verificación: Grabación de las charlas; Informe de sistematización.

Eje 2: Espacio de participación en prácticas de entrenamiento.

- a) Objetivos: Objetivo general y objetivos específicos.
- b) Acciones: Diseño y desarrollo de una intervención en el Club Handball del Este.
- c) Población involucrada en la evaluación: Profesorado, estudiantado y profesorado del club.
- d) Resultados esperados: Se espera haber completado el proceso de evaluación inicial diagnóstica para la intervención de mejora técnico-táctica y física con las jugadoras de handball; desarrollo del proceso y evaluación del mismo.
- e) Indicadores: Mejora sobre los criterios de evaluación e indicadores de rendimiento que hayan sido objeto de la intervención.
- f) Medios de verificación: Informe de evaluación cualitativa conjunta de todas las partes involucradas. Reunión de evaluación final entre responsables del proyecto y del club.

2) La evaluación de la participación del estudiantado en base a la creditización acompañará el proceso particular de cada estudiante inscrito en el EFI. Se observarán especialmente asuntos relacionados a los saberes prácticos, saberes académicos, la integración y problematización a un determinado territorio y la asistencia a las diferentes instancias

- Control reglamentario de asistencia.
- Entrega de informes de etapas intermedias y finales del proceso.
- Diseño y entrega de planes de trabajo para la mejora de las estrategias de entrenamiento.
- Participación en charlas con la comunidad y en los espacios comunes de interacción en los procesos de intervención.
- Participación en la comunicación de resultados y acciones realizadas.
- Autoevaluación.

Estrategia de divulgación

Respecto a las estrategias de divulgación se consideran las siguientes acciones:

- Información a los medios de comunicación de las diferentes actividades en el medio relativas al EFI.
- Una presentación en congreso o evento.
- Elaboración artículo en revista académica.
- Participación en una mesa de un GTT en el Encuentro de Investigación y extensión del ISEF 2026.
- Entrevista en prensa local.

Referencias bibliográficas

- Anguera, M. T., y Hernández Mendo, A. (2013). La metodología observacional en el ámbito del deporte. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(3), 135-1-60
- Antón García, J. Lorenzo. (1990). *Balonmano: Fundamentos y etapas del aprendizaje*. Madrid: Gymos.
- Balagué Serre, N., & Torrents Martín, C. (2011). *Complejidad y deporte*. Barcelona: Inde Publicaciones.
- Botejara, J., & González, A. (2014). Puesta en práctica de las tendencias teóricas de entrenamiento en deportes colectivos. Preparación y competición, selección masculina absoluta de handball 2014. XV encuentro de investigadores en educación física. ISEF, Montevideo.
- CSEAM (2015). *Cuadernos de Extensión N 4. La formulación de proyectos de extensión universitaria*. Comisión de extensión-Udelar. 140 p.
- García Manso, J. M., Navarro Valdivieso, M., Ruíz Caballero, J. A. (1996). *Bases teóricas del entrenamiento deportivo (principios y aplicaciones)*. Madrid: Gymnos.
- González, A.; Magallanes, C. (2023). El entrenamiento en las propuestas de extensión universitaria. El caso del Espacio de Formación Integral en rendimiento deportivo. 15º Congreso Argentino y 10º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. Universidad de La Plata (Argentina).
- González, A., Opizzo, G., Lavarello, S. y Magallanes, C. (2024). Diálogos en torno al entrenamiento de la fuerza en etapas de la formación deportiva: una experiencia de extensión universitaria. *Revista Masquedós*, 9(11), 1-10. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.29>
- González, A.; Trejo Silva, A.; De Pablo, M.; y Magallanes, C. (2023). El abordaje del rendimiento deportivo desde la práctica comunitaria. En Rodríguez, Alicia, Rodríguez, Ana Carina, Weisz, Betty, Osorio-Cabrera, Daniela, Picos, Gabriel, Soto, Gabriel, & Folgar, Leticia (Eds.), *Experiencias sociocomunitarias en extensión universitaria: Diálogos inconclusos* (pp. 29-42). Facultad de Psicología - Universidad de la República.
- Hebestreit, H. & Bar-Or, O. (Ed.). (2008). *The Young Athlete*. Carlton, Australia: Blackwell Publishing.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Mancha-Triguero, D.; Baquero, B.; Ibañez, S.J.; & Antúnez, A. (2022). Incidencia de la agrupación de los jugadores en el diseño de las tareas de entrenamiento en balonmano. *Retos*, 43, 62-73.
- Martín Acero, R., & Lago Peñas, C. (2005). *Deportes de equipo: Comprender la complejidad para elevar el rendimiento*. Barcelona: INDE Publicaciones
- Martín, D., Nicolaus, J., Ostrowski, C., Rost, K. (2004). *Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil*. Barcelona: Paidotribo.

- Opizzo, G.; González, A. (2022). Avances en la implementación del Espacio de Formación Integral en el ámbito de deporte de rendimiento en el CURE. XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física. V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física. ISEF, Montevideo
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedades: léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
- Peri, A.; Pérez, D. (2018). *Escuela deportiva del ISEF en Malvin Norte: deporte, territorio y comunidad*. XVII Encuentro de Investigadores en Educación Física y III de Extensión. ISEF-Udelar (Montevideo).
- Rebellato, J. (2009) La contradicción en el trabajo de campo. En *Formulación de proyectos de extensión universitaria* (2015).
- Seirul.lo, F. (2017). *El entrenamiento en los deportes de equipo*. Barcelona: Mastercede.
- Universidad de la República (2011). *Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: Universidad de la República.
- Universidad de la República (2011). *Colección Hacia la Reforma Universitaria N° 12: Una mirada al camino recorrido, apuntando a redoblar esfuerzos*. Montevideo: Universidad de la República.
- Universidad de la República (2010). *Hacia la reforma universitaria la extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral*. Montevideo: Universidad de la República.
- Universidad de la República (2009). *Para la renovación de la Enseñanza y la curricularización de la Extensión y las Actividades en el Medio*. Montevideo. Universidad de la República.
- Weinek, J. (2005). *Entrenamiento total*. Editorial Paidotribo.

Maldonado, 8 de octubre 2024

UAEX ISEF

Presente

Por medio de la presente quien suscribe, *Andrés González Ramírez*, en calidad de *co-responsable del Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento*, avala la presentación del equipo que presenta la propuesta *Formación y entrenamiento deportivo en el contexto local y regional* a la *Convocatoria a Nuevos Proyectos de Espacios de Formación Integral* de la UAEX - ISEF.

Dicha propuesta se llevará a cabo bajo la responsabilidad del Dr. Andrés González y Mg Gustavo Opizzo del *Departamento de Educación Física y Deporte*.

El objetivo general del proyecto es promover espacios de formación que integren las funciones de docencia, investigación y extensión y vinculen los conocimientos sobre formación y entrenamiento deportivo con el contexto local y regional. Específicamente se busca contribuir a la formación integral del estudiantado habilitando espacios de trabajo en equipo y el diálogo con los actores sociales; favorecer el diagnóstico de los procesos de entrenamiento y rendimiento deportivo que permitan generar preguntas y problematizar situaciones sobre las que se pueda intervenir en conjunto con los actores participantes para mejorar las condiciones de entrenamiento y competición; generar conocimientos nuevos que atiendan a las peculiaridades del contexto en el que se generan y contribuyan al desarrollo del tejido social y deportivo de la comunidad; y favorecer el intercambio de saberes entre todos los actores involucrados en el proyecto y establecer acciones que permitan su sistematización y difusión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ANDRÉS GONZALEZ

Firma y aclaración

Maldonado, 10 de octubre de 2024

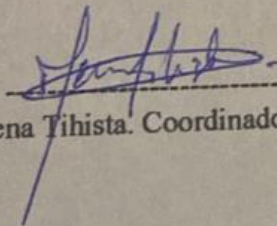
**Unidad de Apoyo a la Extensión
Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República
PRESENTE**

Por medio de la presente quien suscribe en calidad de *responsable* del *Club Handball del Este* dejo constancia del acuerdo de trabajo con el equipo que presenta la propuesta *Formación y entrenamiento deportivo en el contexto local y regional* a la *Convocatoria a Nuevos Proyectos de Espacios de Formación Integral* de la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF a quien solicitamos devuelva el resultado de la evaluación a la organización institución firmante.

Dicha propuesta se llevará a cabo bajo la responsabilidad de *Dr. Andrés González* y *Mg. Gustavo Opizzo* del *Instituto Superior de Educación Física, Departamento de Educación Física y Deporte*.

El objetivo general del proyecto es promover espacios de formación que integren las funciones de docencia, investigación y extensión y vinculen los conocimientos sobre formación y entrenamiento deportivo con el contexto local y regional. Específicamente se busca contribuir a la formación integral del estudiantado habilitando espacios de trabajo en equipo y el diálogo con los actores sociales; favorecer el diagnóstico de los procesos de entrenamiento y rendimiento deportivo que permitan generar preguntas y problematizar situaciones sobre las que se pueda intervenir en conjunto con los actores participantes para mejorar las condiciones de entrenamiento y competición; generar conocimientos nuevos que atiendan a las peculiaridades del contexto en el que se generan y contribuyan al desarrollo del tejido social y deportivo de la comunidad; y favorecer el intercambio de saberes entre todos los actores involucrados en el proyecto y establecer acciones que permitan su sistematización y difusión

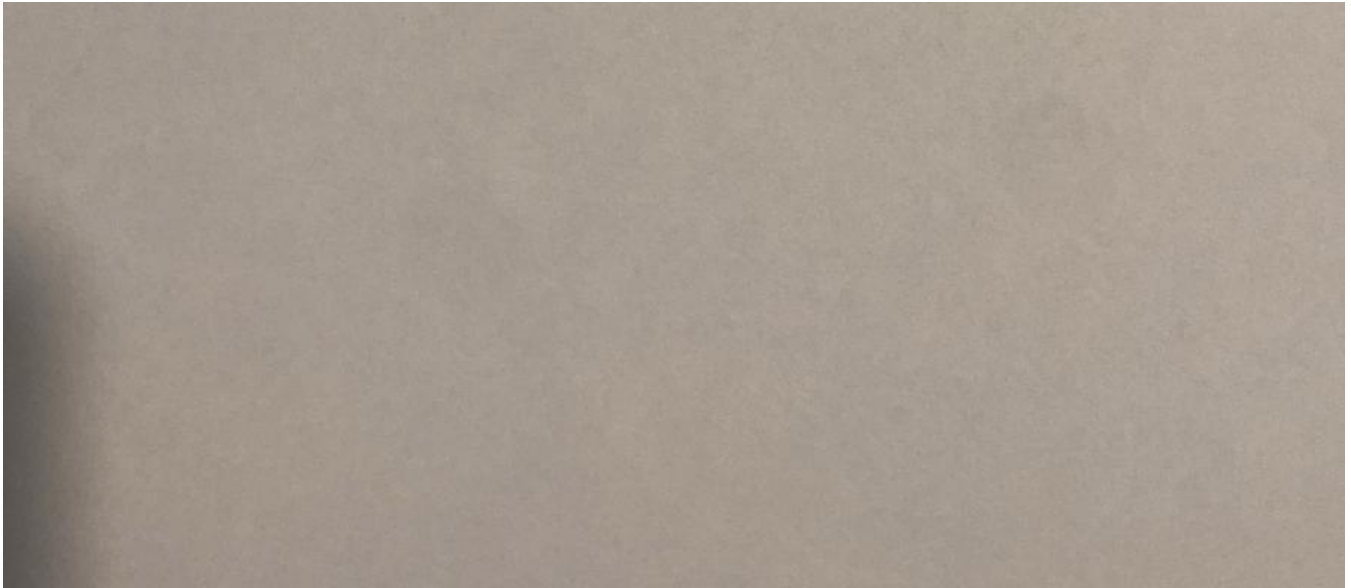
Sin otro particular, saluda atentamente,



Macarena Tihista. Coordinadora Deportiva del Club Handball del Este.

04_Aval Institucion Handball del Este.jpg (Imagen JPEG, 900 × 1600 p...

https://correo.isef.udelar.edu.uy/service/home/~/?auth=co&loc=es_ES...



	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 6	Oficina: UNIDAD DE APOYO A LA EXTENSIÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 23 de octubre de 2024

Estimados miembros de Comisión Directiva

Se adjunta para su consideración el informe del estado actual de la convocatoria a nuevos proyectos de Espacios de Formación Integral-Modalidad Equipos Docentes- Exp 008100-000032-24 y la solicitud de extensión del plazo de presentación a la misma.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 23/10/2024 11:19:41.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
EFIs Informe y solicitud de extensión de plazo.pdf	597 KB	23/10/2024 11:19:00



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Montevideo, 21 de octubre de 2024.

Desde la Unidad de Apoyo a la Extensión de ISEF, nos dirigimos a la Comisión Directiva para poner en conocimiento del estado actual de la Convocatoria a Nuevos Proyectos de Espacios de Formación Integral – Modalidad: Equipos Docentes.

La convocatoria finalizó el 14 de octubre a las 12:00hs. y contó con dos (2) propuestas presentadas a la sección concursos, con la documentación correspondiente.

De los dos proyectos presentados, uno se inscribe en la sede de Montevideo y uno a la sede del CURE, quedando vacantes los cupos correspondientes al CURE y al CUP.

Considerando que el llamado cuenta con la posibilidad de financiar cuatro propuestas sugerimos la posibilidad de reabrir el llamado y otorgar un nuevo plazo, en las sedes que se dieron las vacantes. Estamos en conocimiento de que algunos equipos docentes estaban trabajando en la convocatoria pero no llegaron a presentar la documentación en el plazo estipulado.

Se sugiere extender este plazo, desde la fecha de aprobación de la resolución hasta el 5 de noviembre a las 12:00hs. para poder definir los/as docentes asignados/as a la comisión evaluadora en la sesión de la Comisión Directiva del 8 de noviembre.

Sin más, saluda atte.

Camilo Ríos por la Unidad de Apoyo a la Extensión - ISEF

Unidad Académica de Gestión
Coordinación

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Pase a CD.-

Firmado electrónicamente por NOELIA ALMEDA PEREIRA el 23/10/2024 11:20:56.

	Expediente Nro. 008100-000032-24 Actuación 8	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/10/2024 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO